

NOMBRE DEL PLANTEL: ESCUELA PRIMARIA JOSE MARIA MORELOS Y PAVON

CLAVE: 02EPR0328X

**NOMBRE DEL FUNCIONARIO RESPONSABLE: Profesora Selene Nashelly Ascencio
Mendoza**

CICLO AUDITADO: 2014-2015, 2015-2016

TIPO: Financiera

ANTECEDENTES: en atención a una solicitud el C. Carlos Fernández Sánchez, recibida en esta Unidad, el día 22 de febrero de 2016, en la cual menciona "que no se ven mejoras en el plantel, los baños están en pésimas condiciones, los techos de dos salones se están cayendo, se cayó la malla en la cancha y no la pusieron, hicieron una escalera que no se utiliza, hay un fraude en Beca Progreso, los maestros llegan tarde siempre, que les piden papel de baño, conos y material de limpieza, que se hizo una kermes y no se informa en que se gastó el dinero.

OBSERVACIONES:

Recursos Humanos

1.- En el transcurso de la auditoria se detectó que el horario de clases es de 08:00 a 12:00 horas y que a esa hora se retiran alumnos y docentes.

2.- En el transcurso de la auditoria se observó que el asistente de servicio labora 30 horas semanales mientras que su plaza señala 36 horas, resultando una diferencia de 06 horas no laboradas.

Ingresos y Egresos Propios 2014-2015

3.- Al efectuar la revisión de los ingresos propios del plantel de los ciclos escolares 2014-2015 y 2015-2016 se observó que no se presentan los informes financieros en forma semestral de acuerdo como corresponde el Nivel de Primaria.

4.- Al verificar los ingresos que se manejaron en el plantel desde el ciclo escolar 2014-2015 se determinó que el plantel obtuvo ingresos por un importe de \$ 24,450.00 pesos de los cuales no se nos proporcionó documentación comprobatoria.

5.- Al efectuar la revisión de los ingresos propios del plantel de los ciclos escolares 2014-2015 y 2015-2016 se observó que no tiene autorización para manejo de caja chica ni cuenta bancaria para el manejo de los mismos.

6.- Al efectuar el arqueo de caja de ingresos propios, se observó que el dinero no se resguarda en el plantel.

7.- En el transcurso de la auditoria se detectó que en los ciclos escolares 2013-2014 y 2014-2015 se solicitó a los padres de familia material de limpieza y papelería padres de familia a los padres de familia.

8.- Al verificar los egresos que se manejaron en el plantel en el ciclo escolar 2014-2015 no se proporcionó documentación comprobatoria de un gasto registrado de fecha 29 de junio de 2015 por la cantidad de \$525.00 pesos.

9.- Al verificar los egresos que se manejaron en el plantel en el ciclo escolar 2014-2015, se observaron gastos por un importe de \$ 11,522.32 pesos los cuales no reúnen los requisitos mínimos para que el auditor pueda comprobar la realización de la erogación.

10.- Al iniciar la auditoria el día 17 de marzo de 2016, el libro de ingresos y egresos se encontró registrado hasta el mes de febrero de 2016.

11.- Se observó que los documentos comprobatorios de los gastos efectuados con ingresos propios, no existe la firma autógrafa de la Encargada del plantel y el sello del plantel los cuales representan la autorización del pago.

Ingresos y Egresos Propios 2015-2016

12.- En el transcurso de la auditoria se observó que se le permite el acceso al plantel a la hora del recreo a un palettero.

13.- Al verificar los ingresos que se manejaron en el plantel desde el ciclo escolar 2015-2016 al 25 de abril de 2016, se determinó que el plantel obtuvo ingresos por un importe de \$ 21,096.00 pesos de los cuales no se nos proporcionó documentación comprobatoria.

14.- Al verificar los egresos que se manejaron en el plantel de agosto 2015 al 18 de abril del 2016, se observaron gastos por un importe de \$ 750.00 pesos los cuales no reúnen los requisitos mínimos para que el auditor pueda comprobar la realización de la erogación.

Programa de Insumos y Mantenimiento para el Mejoramiento del Entorno Educativo 2014

15.- Al verificar los egresos que se manejaron en el plantel con el recurso de Beca Progreso 2014, se determinó que se realizaron dos gastos por concepto de instalaciones eléctricas por un importe de \$9,221.12 del proveedor Francisco Javier Ackerlum García y \$5,000.00 pesos del proveedor Martin Villaseñor, de fecha del 25 de agosto y 13 de noviembre del 2014 respectivamente, de lo cual se encontraron trabajos ejecutados en el plantel por ese concepto por la cantidad de \$8,000.00 pesos, resultando una diferencia por la cantidad de \$6,221.12 pesos, según resultado de la revisión del Departamento de Normatividad e Inversión, de acuerdo a oficio DNI/177/16.

Programa de Insumos y Mantenimiento para el Mejoramiento del Entorno Educativo 2015

16.- Al verificar los egresos que se manejaron en el plantel con el recurso de Beca Progreso 2015, se determinó que se realizaron gastos por concepto de rehabilitación y mantenimiento de banquetas y de instalaciones eléctricas por los importes de \$9,000.00 y 12,180.00 pesos respectivamente, de lo cual se encontraron trabajos ejecutados en el plantel por esos conceptos por las cantidades de 6,000.00 pesos y 6,300.00 pesos, resultando una diferencia por la cantidad de \$8,880.00 pesos, según resultado de la revisión del Departamento de Normatividad e Inversión, de acuerdo a oficio DNI/177/16.

17.- Al efectuar la verificación de los bienes y servicios adquiridos con los recursos del Programa Beca Progreso 2015, se detectó que no se realizó el trabajo por concepto de instalaciones eléctricas correspondiente a la factura B73D71C965274C84ACD66B18239DA329 de fecha 17 de noviembre del 2015 al proveedor María de Jesús Espinoza Ramos con un valor de \$2,820.00 pesos (DOS MIL OCHOCIENTOS VEINTE PESOS 00/100).

18.- Al efectuar la verificación de los bienes y servicios adquiridos con los recursos del Programa Beca Progreso 2015, se detectó que no se surtió al plantel de agua de consumo humano que se pagó mediante la factura 096F51938D7647CEBD5FF31AE1866DDC de fecha 17 de noviembre del 2015 al proveedor Lizeth Espinoza Ramos con un valor de \$9,548.00 pesos (NUEVE MIL QUINIENTOS CUARENTA Y OCHO PESOS 00/100).

19.- Se determinó al efectuar cuestionarios a los padres de familia, que no se ha informado a la comunidad escolar sobre el uso de los recursos del programa de Beca Progreso.

RECURSOS MATERIALES

20.- En el transcurso de la auditoria se observó que no se proporcionan conos para tomar agua a los alumnos, los garrafones no son suficientes para proveer de agua al alumnado. Esto aun contando con saldo suficiente en ingreso propio y para proveer los insumos necesarios. (ORM-04)

21.- Al revisar los gastos realizados con el recurso recibido mediante el Programa Beca Progreso se detectó que en el año 2014 y 2015, se realizaron obras en el plantel, de las cuales no se cuenta con la autorización requerida por parte del Departamento de Normatividad e Inversión.

22.- Al revisar los gastos realizados con el recurso recibido mediante el Programa Beca Progreso 2014 y 2015 se detectó que se realizaron trabajos de rehabilitación y construcción, sin llevar a cabo las recomendaciones descritas en las reglas de Operación del Programa, para la contratación de las mismas

Recursos Materiales

23.- Durante la verificación física en el plantel se encontró mobiliario, el cual no ha sido registrado dentro del inventario del plantel.

24.- Durante el desarrollo de la auditoria se detectó que no se tiene delimitada un área específica para estacionamiento en el patio del plantel.

25.- Según verificación física realizada en el plantel, se detectó que existe una casa habitación en la cual viven cinco personas ajenas al plantel.

CONCLUSION

De acuerdo a este proceso de auditoría, en cuanto a la queja que dio su origen se revisaron cada uno de los puntos, concluyendo que: Se encontraron diversas facturas ingresadas al Programa Beca Progreso 2014 y 2015 de mejoras en el plantel que no se habían realizado completamente por conceptos de instalaciones eléctricas, rehabilitación y mantenimiento de banqueta, y una factura de agua, la cual no fue proveída al plantel, en cuanto a las actividades económicas que se realizaron por parte de la Dirección del plantel, durante la auditoria fueron registradas en el libro de ingresos y egresos. Las observaciones fueron solventadas por la Encargada del plantel quien completó los trabajos que ya habían sido pagados y contrato otra empresa para el suministro de agua y el Ex Director Profesor José Luis Arredondo Gómez, reintegro a Beca Progreso la cantidad de \$12,047.32 pesos y a la tesorería del plantel la cantidad de \$12,101.12 pesos. Además se observaron diversas fallas administrativas mismas que se hicieron del conocimiento de la Encargada del plantel en una Cédula de Observaciones, las cuales fueron solventadas en su totalidad por la Encargada y el Ex Director.

AUDITOR:

Jane Vázquez Vázquez.

SUPERVISOR:

Héctor Enrique Domínguez

**JEFE DE LA UNIDAD DE AUDITORIA
INTERNA:**

Yesenia Judith Portugal Gómez

Tijuana, Baja California, 12 de octubre de 2016.